



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**INTENDENCIA DE CUENCA**

**RESOLUCION No. 09-C-DIC-193**

**RENE BUENO ENCALADA,  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**

**CONSIDERANDO :**

QUE mediante Resolución masiva No. 98.3.1.1.618 de 30 de Diciembre de 1998, se declaró inactivas a varias compañías, entre las que se encuentra la Compañía "PREDIAL CAMPO AZUL CIA. LTDA. ", con domicilio en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, por estar incurso en la causal prevista en el Art. 359 de la Ley de Compañías;

QUE de conformidad con el Memorando No. SC IC-RS-09-025 de 3 de Abril de 2009 del Departamento de Registro de Sociedades de esta Institución, la referida compañía ha presentado sus estados financieros, por lo que ha saneado la causal de inactividad.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante Informe No. 208-DJ-09 de 6 de Abril de 2009, ha emitido informe favorable para que se dicte la resolución que deje sin efecto la resolución por la que se declaró inactiva a la Compañía "PREDIAL CAMPO AZUL CIA. LTDA. ", por cuanto ha superado la causal que motivó tal declaratoria; y,

EN ejercicio de las atribuciones delegadas mediante Resoluciones ADM. 08240 de 14 de Julio de 2008 e IAF-RRHH-G-2008-0015 de 4 de Noviembre de 2008,

**RESUELVE :**

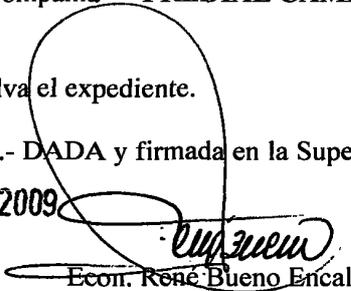
ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No. 98.3.1.1.618 de 30 de Diciembre de 1998, en lo que corresponde a la Compañía " PREDIAL CAMPO AZUL CIA. LTDA " , por haber saneado la causal de inactividad.

ARTICULO SEGUNDO.- ORDENAR que se notifique con esta resolución al representante legal de la Compañía " PREDIAL CAMPO AZUL CIA. LTDA " .

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Oficina de Cuenca a,

6 ABR 2009

  
Econ. Rene Bueno Encalada,  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA